Trinidad • jueves 15 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8737 • 36 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

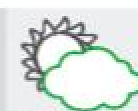


Plantean que producción y comercialización de coca pague tributos

VER PÁG. 5

Evo pide aprobar Ley para derribar "narco-avionetas"

VER PÁG. 2



27° máx 23° min Pronóstico del clima Mayormente nublado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

BRIGADA ANTIDROGADICCIÓN

Rechaza pedido de ampliación de plantaciones de coca

Argumenta que gran parte de la producción del Chapare estaría destinado a la producción de droga.

(Ver Pág. 9).

HOSPITAL "TRINIDAD"

Cambio de techo genera reclamos médico

Atendiendo una solicitud el municipio está ejecutando trabajos de mejoramiento.

(Ver Pág. 7).

FUL-UAB

Estudiantes satisfechos por avance académico

Consejo Universitario se reunirá en las próximas horas para aprobar calendario 2012.

(Ver Pág. 10).

RIBERALTA

Concretaron proyectos menores para educación

Ejecutaron trabajos de limpieza de sistema hidrosanitario y tanques, entre otros.

(Ver Pág. 6).



ARRASTRÁNDOSE Y SEMIDESNUDOS

Personas con discapacidad conmueven a su llegada a Santa Cruz

El sector advierte con continuar su marcha rumbo a Cochabamba y posteriormente hacia La Paz si no son atendidos por el Gobierno nacional.

(Ver Pág. 5).

DESDE EL 2012

Gobernación descentralizará recursos a municipios

Se destinará el 50% del total de ingresos departamentales. El TIPNIS, es tomado en cuenta como otro municipio.

LOCALES VER PÁG. 9



SEDES investiga cuarto caso sospechoso de fiebre hemorrágica

El paciente era esposo de la mujer que falleció recientemente en el municipio de Magdalena.

LOCALES VER. PÁG. 8



Continuación...



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL BENI, GRAN OBRA DEL PUEBLO BENIANO

Autor: Zoilo Salces Paz

En la Sección "Anexos" de mis libros "La Génesis y los gestores de la Universidad Técnica del Beni" (2006) y "La educación, el maestro y la Federación de Trabajadores de educación urbana en el Beni" (2011) se incluye la Copia Legalizada del Acta de dicha Magna Asamblea Benianista. Manos interesadas en ocultar o borrar este importante hecho histórico hicieron desaparecer el libro de Actas de la Federación de Maestros Urbanos, que habíamos prestado al Comité Pro-Universidad y donde él estaba registrado; pero, felizmente y para salvar la historia, lo hicieron en vano, porque el histórico documento ya había sido registrado, para trámites legales, en un libro del Notario Carlos Sánchez S., el 10 de noviembre de 1967.

La Federación de Maestros Urbanos del Beni en la gestión 1966-1967, conducida por quien esto escribe, en ágiles y persistentes gestiones consiguió la promesa de asesoramiento de la Universidad Mayor de San Simón, el apoyo pleno de la Federación de Maestros Urbanos de Bolivia y el compromiso de respaldo a su creación del Presidente de la República y de su Ministro de Educación. Cuatro meses después del II Congreso de Maestros Urbanos del Beni realizado en Santa Ana del Yacuma, luego que complementamos e hicimos funcionar el proyecto básico Pro-Universidad Beniana salido de él y que definimos un plan práctico, dentro del Marco de la Autonomía Universitaria, hicimos, en marzo de 1967, la primera convocatoria a la Magna Asamblea Benianista. La misma que, por no contar con una mayoría de representantes de las instituciones locales, no se llevó a cabo.

El fracaso de la primera convocatoria a la Magna Asamblea Benianista nos desilusionó un poco; pero no nos desanimó y decidimos seguir insistiendo, movidos por la convicción de tener el proyecto y el plan ideal para hacer realidad nuestro viejo sueño de Universidad Beniana. Fue así que, después de desarrollar una amplia campaña de concienciación pública, sincronizada con la de la Radioemisora "Trinidad", promovida por don José Angulo Sanabria, su Director y un hombre entregado con gran decisión a la misma, volvimos a convocar a la Magna Asamblea Benianista; ahora, a más de la convocatoria pública, también mediante Circular, fechada 28 de marzo de 1967. (Ver "La educación, el maestro y la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana en el Beni", Anexo 18, p.162). Esta vez hubo gran asistencia, más de un 90% de los representantes de las instituciones locales se hizo presente mostrando buena predisposición y singular interés. En esta histórica reunión, presidida por quien esto escribe, se aplaudió el trabajo de los maestros urbanos por la creación de la Universidad Beniana, se aprobó el proyecto y el plan elaborado y consensuado por ellos y se fundó el Comité Pro-Universidad Beniana propuesto también por ellos (Ver la copia legalizada del Acta de Constitución del Comité Pro-Universidad Beniana en los Anexos 15 y 16, p.p. 165 y 157 de los dos libros que hemos venido citando).

VIII

LOS FUNDADORES DEL COMITÉ PRO-UNIVERSIDAD BENIANA

Quien lea el Acta de la Magna Asamblea Benianista donde se aprobó el proyecto y el plan propuesto por los maestros y se fundó el Comité Pro-Universidad Beniana, no necesita investigar ni leer mucho para tener una buena idea de lo que fue la primera etapa, de origen, del proceso histórico que condujo hasta la creación de la Universidad Autónoma del Beni, antes Universidad Técnica Autónoma del Beni, y para imaginar que en esos años previos a su fundación ya habíamos creado las condiciones básicas generales para que el Comité Pro-Universidad Beniana pueda caminar por un camino allanado hacia su creación y funcionamiento en una 2ª y 3ª etapas.

Continuará...

Evo pide aprobar Ley para derribar "narco-avionetas"



Los aviones chinos k-8 están listos para luchar contra el narcotráfico/ Foto archivo

Cochabamba (ANF).- El presidente Evo Morales pidió este miércoles a la Asamblea Legislativa aprobar una Ley que brinde facultades operativas y de combate a los aviones K-8 en la lucha contra el narcotráfico, norma que permita derribar a las avionetas dedicas al transporte de cocaína si no obedecen al pedido de aterrizaje por parte de los pilotos militares antidrogas que custodiarán a partir de adelante el espacio aéreo nacional.

Morales, quien participó de la entrega oficial del sistema de armas de los seis aviones K-8 en la Base Aérea de Cochabamba, encomendó al vicepresidente y presidente de la Asamblea Legislativa, Álvaro García Linera, el tratamiento de esta norma. En los últimos años la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) detectó la proliferación de avionetas dedicas al transportes de cocaína.

"Para eso hemos invitado al compañero Álvaro García Linera como presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que mediante la Asamblea cómo dotarnos de una Ley para derribar a esas avionetas, necesitamos normas... Sé y sabemos que en algunos países vecinos tienen esta clase de normas y en Bolivia todavía no... Si alguna avioneta no obedece a ciertas instrucciones para que pueda aterrizar, si estamos informados y convencidos que es una avioneta que está sacando drogas o trayendo precursores necesitamos estas normas, será responsabilidad de la Asamblea Legislativa Plurinacional y es una nueva tarea que tiene la Asamblea", dijo el jefe de Estado.

El presidente volvió a pedir a la comunidad internacional y a los países industrializados donde existe un mayor consumo de cocaína un adecuado apoyo tecnológico para efectivizar la cruzada contra el flagelo del narcotráfico, en el marco de la responsabilidad compartida, como la necesidad de contar con radares y helicópteros. Considera que los agrupaciones de traficantes de droga están mejor equipados que los diferentes gobierno en Latinoamérica.

En ese marco, anunció que su gestión de gobierno continuará realizando los esfuerzos necesarios para dotar de mayor infraestructura y equipamiento a las fuerzas estatales en la lucha contra los traficantes de droga que operan en el territorio nacional.

Morales destacó que Bolivia cuente un centro de entrenamiento especializado de pilotos de helicópteros, lo cual requiere de la actualización con tecnología, "por lo que está en curso la compra de cuatro helicópteros de entrenamiento para reforzar esta iniciativa de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), que sumados a los dos que se tiene se contará con seis aparatos aéreos.

Asimismo, pidió a las autoridades militares cuidar los bienes del estado y conservar en buenas condiciones los equipos y tecnología adquirida por el gobierno para reforzar la lucha antidroga.

Por su parte, el comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Tito Gandarillas, informó que cada uno de los seis aviones K-8 están equipadas con un sistema de armamento de seis cañones 23 milímetros y doce coheteras. Doce instructores y pilotos fueron formados en China, además de 24 sargentos y suboficiales que se capacitaron durante tres meses en sistemas de vuelo, hidráulico, de motor, y sistema de artillado.

Considera que los pilotos de la FAB se encuentran listos y capacitados para enfrentar al narcotráfico tanto el espacio aéreo y terrestre. Por lo que espera la adquisición de radares para que detectar la presencia de aeronaves vinculadas al narcotráfico.

El Jefe de Estado entregó el sistema de armas de los seis aviones chinos K-8 en la Base Aérea de Cochabamba y anunció que está en curso la compra de cuatro helicópteros de entrenamiento a favor de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), por lo que pidió conservar en buenas condiciones los equipos y tecnología adquirida por el gobierno para reforzar la lucha antidroga.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguaí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Motos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setiba

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

¿Es o no es verdad?.

Olvidaron al narcotráfico

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Diciembre es un mes muy especial. Los balances ocupan la atención de quienes quieren constatar los ingresos y los egresos, los éxitos y los fracasos, lo bueno y lo malo. Por lo demás, este fin de año se pinta especialmente complicado y no por los balances del fisco sino por las complicaciones sociales y políticas que se han ido sucediendo y acumulando en el transcurso del 2011. Ya está más que repetido que la ciudad sede del Gobierno sigue siendo un caos, sin solución a la vista. Lo peor es que el propio Gobierno tampoco encuentra una salida a los conflictos que se le plantean todos los días. Y es que, desde principios de este año, perdió la iniciativa que, según los estrategas, es principio de la victoria.

Con el fin de retomar la iniciativa perdida, el Gobierno ha convocado la llamada Cumbre Social, rebautizada a última hora con el nombre más rimbombante de "Primer Encuentro Plurinacional para Profundizar el Cambio". ¿Más profundo todavía...? La reunión se lleva a cabo en la confortable Casa Campestre, a 10 kilómetros de Cochabamba, de manera que los asambleístas se concentren en su trabajo -que para eso lo tienen todo pagado- y no se distraigan en otras veleidades.

Lo primero que hizo la asamblea fue concretar los temas a considerar. Se eligieron diez. ¿Y por qué no 11, precisamente para dar cabida al preocupante asunto del narcotráfico y el lavado de dinero, ambos, hermanos siameses? Pues algunos astutos observadores han notado que la ausencia de estos dos temas podría ser interpretada como muestra de las supuestas conexiones del aparato gubernamental con las bandas de productores, fabricantes y negociantes del veneno infame.

El encuentro del que hablamos, incluyó a los movimientos sociales adictos, pero no contó con la asistencia de la COB que, como ya se ha repetido, debería ser el principal factor aglutinante del movimiento obrero. Pero la vieja COB ha sido arrinconada. Tampoco asisten las organizaciones periodísticas, en signo de "rechazo anticipado" al anunciado acorralamiento de la prensa independiente. No faltan antecedentes indicadores de las intenciones gubernamentales sobre los medios de comunicación.

En cambio sí que concurrió la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia. Aún cuando, su representante se olvidó de exigir a la suprema autoridad estatal que restablezca la seguridad jurídica, actualmente no garantizada. Pero Don Evo ya se había adelantado previsoramente a los empresarios al anunciarles que la cumbre "buscará fortalecer al sector empresarial". ¿Cómo? Muy fácil. El fortalecimiento provendrá de "los micro, pequeños, medianos y grandes productores", alimentados copiosamente por el bono dignidad (Bs200 por persona y mes). Que los economistas digan si esto no es puro arte de encantamiento.

Y mientras nos complicamos la existencia a fuerza de cavilar sobre los más y los menos de la Primera Cumbre Plurinacional, etc. los chicos alegran las calles con sus juegos y sus risas. La Iglesia nos recuerda que estamos en tiempo de adviento, de advenimiento, de preparación a la llegada del Salvador y nos exhorta a la pacificación de los ánimos, y a la reconciliación. De nuevo me pregunto, ¿por qué el llamado de la Iglesia no está en primera plana y, en cambio sí lo está el Primer Encuentro Plurinacional, siendo así que éste último pasará con el viento, y en cambio, mientras que la palabra de la Iglesia es luminosa como el sol?

Editorial

Mercado negro y especulativo de combustibles

Las nuevas restricciones para la venta de combustibles en los surtidores, impuestas por el Gobierno nacional a raíz de la nacionalización de vehículos indocumentados, ha traído consigo una serie de problemas.

Como se sabe, por disposiciones legales, las estaciones autorizadas sólo pueden vender carburantes a las movilidades -de 2 y 4 ruedas- que tienen placa blanca de circulación, excluyendo así a los que quedaron al margen del proceso de legalización de los referidos automotores.

¿Los problemas? En primer lugar, ha generado mayor movimiento en el mercado negro; en la ciudad capital, se ha instalado un significativo número de puntos de venta donde se están comercializando estos productos.

Algunos 'intermediarios' se dieron cuenta que es posible llenar el tanque -de gasolina o diesel- varias veces por día y durante toda la semana, para luego revenderla a los que, por ahora, no pueden comprarla porque su movilidad no tiene papeles.

Asimismo, la especulación de precios está en su auge. El que tiene un vehículo 'chuto' tiene que pagar precios más elevados -y sin control alguno- porque necesita el combustible y no puede conseguirlo legalmente. Debe acudir, sí o sí, a ese mercado negro para adquirirlo, teniendo que aceptar los términos y condiciones que éste le ofrece.

Los reclamos en algunos puestos de expendio no se han hecho esperar; aunque los clientes entienden que los vendedores deben tener un margen de ganancia, no les parece que sea excesivo. Sin embargo... o lo toma o lo deja... el consumidor no tiene otra opción.

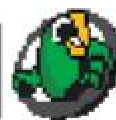
Por otro lado, esa comercialización al margen de la Ley representa mayor riesgo para la población. La exposición y venta de estos productos inflamables se realiza en cualquier lugar y sin los mecanismos de seguridad requeridos, lo que constituye un verdadero peligro.

¿Quién debería controlar este mercado ilícito? La Intendencia Municipal manifestó que no puede hacerlo de oficio, argumentando que necesita denuncias específicas para activar sus mecanismos de control.

Sin embargo, es ilógico pensar que el propietario de un vehículo indocumentado va a sentar una denuncia, ya que él sería el más perjudicado.

En ese contexto, representa un reto para las autoridades competentes resolver estas nuevas complicaciones, y debe hacerlo antes de que ocurran accidentes por el manejo inadecuado de los carburantes.

Pica Pica



Por: FerOz



El pescador y su alma



"Quiero que seas mi patrón. Mi orden número uno es que te tomes un whisky conmigo y la segunda que salgamos ahora mismo a pescar al golfo": tales fueron las primeras palabras que Ernest Hemingway le dirigió al pescador Gregorio Fuentes cuando pudieron sentarse a una mesa para conversar tranquilamente. Seis meses antes, Fuentes había salvado a Hemingway del naufragio y de la muerte, llevándolo hasta Florida, cuando el escritor quedó atrapado en una tormenta tropical cerca de las costas de Cuba –de la vieja Cuba- porque su bote se quedó sin combustible.

De este encuentro fortuito surgió una amistad inquebrantable –¿de qué otro modo suceden la amistad y el amor?- y de esa amistad, regada por Hemingway con destilados y por Fuentes con agua marina, surgiría más tarde la obra al cabo más popular y difundida del novelista: *El viejo y el mar*.

El viejo, llamado Santiago en la novela, acaso el personaje más memorable que ha dado el mar a la literatura norteamericana después del Capitán Ahab, escondía, pues, a Gregorio Fuentes, era un trasunto suyo, extraído de las largas horas en que ambos navegaban *duc in altum*, y el gringo observaba al caribeño tirar las redes, lidiar con las tormentas y alguna vez también con un vitalista pez gordo (de esos con escamas de verdad y no con "escama de pez") que se resistía a acabar respirando –las branquias en desesperada arritmia- un agua inexistente en el fondo del bote, llamado El Pilar, para pasar luego a la olla o, más vergonzosamente, a la exhibición pública.

De uno de esos episodios pesqueros es que le nació el argumento de la novela a Hemingway (la pesca imposible de una rebelde aguja), quien a diferencia de otros escritores menos generosos con sus inspiradores (pienso en García Márquez y su juicio con el protagonista de su *Relato de un Náufrago*) fue bien agradecido, y cuando le llegó la hora del Nobel -1954, si mal no recuerdo- buscó a Fuentes y le dijo "Mira, tenemos dinero. A esto también tienes derecho tú". Y se tomaron varios whiskys durante largas jornadas en La Habana –en La Habana vieja- celebrando el bien pagado galardón.

Buen pagador, como la Academia Sueca, fue también, entonces, Hemingway, y Gregorio Fuentes le devolvió con la misma y desprendida moneda. Después que el novelista se disparó (perseguido por la muerte del Trópico hasta su casa familiar de Idaho, según lo quiere Pablo Armando Fernández en uno de sus mejores versos), el pescador rindió culto a su memoria día tras día, recibiendo en su casa a todos quienes buscaban un autógrafo, una foto o una anécdota, cierta o no, de Hemingway.

El viejo pescador celebró sin desmayo estos ritos orales de amistad y de vicaria fama durante todos los años que le quedaron de vida: 104, para ser precisos. Había nacido en Lanzarote, España, el 11 de julio de 1897, en plena Guerra de Independencia de Cuba, a donde emigró siendo niño, y se marchó de este barco el 13 de enero de 2002, cuando la muerte del Trópico lo encontró, sigilosa, respirando el socaire. Con él desapareció uno de los pocos inspiradores de personajes literarios que obtuvo celebridad mundial por haber sido precisamente eso: un modelo que entusiasmó a un escritor.

Cuántos y cuántas de nosotros no seremos nunca eso; cuántos y cuántas ya lo hemos sido, sabiéndolo o sin saberlo, que es lo que sucede con más frecuencia; cuánto de algunos de nosotros -un gesto, una manera de reír o de mirar, una frase dicha al oído oportuno, una noche de amor, un odio- habrá de quedar atrapado, disperso, congelado entre páginas. Y cuán ingratos son y habrán de seguir siendo los escritores con sus modelos (no tienen, no tenemos, ninguna obligación con ellos, después de todo), hechas honrosas excepciones, como esta: la del viejo novelista de Idaho que –oh paradoja digna del sueño de Chuang Tzú- terminó siendo un personaje de su personaje, de aquel centenario pescador que inventaba a diario, a pura oralidad, memoria y fantasía, a quien lo había soñado y escrito.

Él, por cierto, no podía 'escribir' a Hemingway por una sencilla razón: el viejo Gregorio Fuentes fue siempre analfabeto. Y por eso, jamás leyó *El viejo y el mar*.

INDÍGENAS

Plantean que producción y comercialización de coca pague tributos

La cumbre paralela garantizó que se luchará para evitar que se modifique la ley corta que prohíbe cualquier construcción de carreteras por el medio del TIPNIS como sugiere la cumbre de Cochabamba.

Santa Cruz (ANF).- La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), plantearán en la cumbre social paralela que efectúa en Santa Cruz que se realice un censo que defina la actual cantidad de cultivos de coca y que en función a esaos datos se impongan tributos a ese negocio.

El presidente de la Cidob, Adolfo Chávez, dijo que en la cumbre social se pondrá a consideración esta propuesta para que exista un mejor control por parte de las autoridades no solo departamentales sino municipales para la venta de la hoja de coca.

"Proponemos que se haga un censo al cato de coca para que de esa forma puedan también tributar. Al mismo tiempo este censo va a permitir que en las ciudades capitales de los departamentos haya un mejor control con los gobiernos municipales y departamentales al momento de vender la coca.

Eso nos va permitir saber a ¿dónde va la coca?. No puede ser que un determinado sector no tribute y sea el más beneficiado, estos temas deben ser evaluados en estas mesas", sostuvo Chávez.

En tanto, el dirigente de la Conamq, Rafael Quispe, afirmó que los estudios realizados anteriormente señala que la coca del chapare no sirve para el consumo y propone un referéndum para definir el destino de los cultivos ilegales.

"Va a ver varias propuestas como el tema impuestos. Nosotros decimos ante eso que haya referéndum que debe cumplir la coca ilegal, seguramente se debe hacer un control. Estamos poniendo en riesgo no solamente nuestra juventud, nuestro hijos están cada vez en esa debilidad de caer a las drogas", dijo Quispe.

Los cocaleros del trópico de Cochabamba pidieron, en el marco de la cumbre social de Cochabamba, que se eleve el incremento de la producción de los cultivos de la hoja de coca en estas zonas de 12 mil a 20 mil hectáreas, a través de la modificación de la ley 1008.

TIPNIS

Los representantes de la Cidob y el Conamq aseguraron que no permitirán la modificación de la ley corta que prohíbe cualquier construcción de carreteras por medio del TIPNIS, como sugieren los sectores que acudieron a la cumbre del MAS en Cochabamba.

"Justamente nosotros no podíamos recibir una puñalada por la espalda, esa intensión está de parte del legislativo que fue presenta un senador del MAS, nosotros nos sentiremos firmes con las decisiones que han tomado las bases y se trata de defender el territorio halla en la selva lo vamos a hacer", afirmó el líder de los indígenas Adolfo Chávez.



Indígenas de tierras altas y tierras bajas plantearán censo para la producción de coca. Foto: ANF.

ARRASTRÁNDOSE Y SEMIDESNUDOS

Personas con discapacidad conmueven a su llegada a Santa Cruz



Ingreso de los discapacitados al centro de Santa Cruz. Foto: eldia.com.bo

El sector advierte con continuar su marcha rumbo a Cochabamba y posteriormente hacia La Paz si no son atendidos por el Gobierno nacional.

Santa Cruz (ANF).- Este viernes llegó a Santa Cruz, la caravana de personas con capacidades especiales que partió desde Trinidad hace 29 días exigiendo al gobierno la otorgación un bono y la promulgación de la ley de trato preferencial.

Cerca de un centenar de discapacitados ingresaron a la plaza central de Santa Cruz, 24 de Septiembre semidesnudos y arrastrándose.

La caravana partió la mañana de este viernes de la tranca de Guapilo y en todo el trayecto hacia el centro de la ciudad de Santa Cruz recibieron los aplausos y solidaridad de la ciudadanía.

"Mis hermanos y hermanas con discapacidad viven con sufrimiento y abandonados.

En honor a ellos es la movilización, por la dignidad de nuestra población y ese vicepresidente no nos va callar, ni nos vamos a detener, la caravana continuará", afirmó el secretario general de la Confederación de Personas con Discapacidad de Bolivia, Carlos Mariaca, realizando sus declaraciones desde el suelo.

Los discapacitados exigen la aprobación del proyecto de ley del trato preferente que se encuentra estancada en la Cámara de Diputados, el mismo establece, entre otros aspectos, la entrega de un bono de tres mil bolivianos para aquellas personas que sufren discapacidad severa.

"Estamos tratando de mostrar al pueblo cómo nos tiene el estado boliviano botados tirados abandonados sin tener la más mínima atención", afirmó el diputado representante del sector, Jaime Estíbariz (CN) quien también participó en la movilización.

La semana pasada, el vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera cerró la posibilidad de otorgar este bono y dijo que los recursos ya han sido destinados en programas de desarrollo para esta población. En tanto el martes, la senadora Rina Aguirre (MAS) dijo que las personas con discapacidad no requieren de un bono.

PROYECTO DE LEY

Establece que distancia entre farmacias sea de 100 mts.

El proyecto de ley de "Responsabilidad Social en el Manejo de Medicamentos y Establecimientos Farmacéuticos" no pretende cerrar las cadenas de farmacias, informó la presidenta del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia, Shirley Calderón.

La Paz (ANF).- El proyecto de ley de "Responsabilidad Social en el Manejo de Medicamentos y Establecimientos Farmacéuticos", que se trabaja al interior de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, establece que la distancia de una farmacia con otra sea de al menos 100 metros.

La presidenta del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Bolivia, Shirley Calderón, informó que esta determinación evitará la saturación existente en algunos sectores de la zona urbana y además implicará también a las cadenas de farmacias, para las que se estipula una distancia de 1000 metros entre cada una de ellas.

"Lo que ahora nosotros pretendemos es que se regule esa distancia a cien metros para las nuevas aperturas de farmacias y mil metros cuando existe una cadena de farmacias que pretenda aperturar una nueva sucursal", informó la dirigente a la ANF.

La farmacéutica lamentó que en la actualidad exista una saturación de farmacias en la ciudad de La Paz y otros centros urbanos, pero enfatizó que esta disposición no es retroactiva, sino que se aplicará para las futuras farmacias que se instalen cuando la ley sea promulgada.

"Se satura sólo una parte y se deja despoblada de medicamentos a los sectores del área periurbana, lo que queremos nosotros ahora es establecer regulaciones en cuanto a distancias para que cualquier persona que tenga necesidad de la atención farmacéutica acuda sin erogar un monto para transporte", señaló.

En esa línea, la farmacéutica dijo que este proyecto de ley no pretende cerrar las cadenas de farmacias, sino que las mismas tengan la distancia anteriormente mencionada y estén bajo la atención de un profesional farmacéutico. "No existe ninguna situación que vaya en contra de las fuentes de trabajo que desempeñan los visitadores médicos", mencionó.

El proyecto de ley iniciará su tratamiento en detalle este jueves en la Comisión de Salud de la Cámara Baja.

RIBERALTA

Mejoran camino vecinal a territorio indígena

Riberalta (La Palabra del Beni).- El camino vecinal a las comunidades del territorio indígena Cavineño fue entregado oficialmente ayer miércoles por el Gobierno Municipal de Riberalta, luego de los trabajos de elevación de plataforma en más de 2 kilómetros.

La plataforma fue elevada hasta cerca de dos metros, entre las comunidades de Triunfo y Buen Destino, uno de los tramos más críticos de este camino vecinal que en toda época era intransitable.

La nueva plataforma de dos kilómetros y medio de longitud tiene una altura promedio de 1,5 metros por 6,5 metros de ancho. Para ello se movieron 2.031 volquetadas de tierra. Si la obra hubiese sido ejecutada por una empresa constructora habría costado un millón setecientos mil bolivianos. El trabajo mancomunado, permite encarar obras de mayor envergadura, ahorrando recursos económicos que son necesarios para atender otras demandas.

El mejoramiento de esta vía caminera se hizo mediante convenio de apoyo entre el Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta, la Fuerza Binacional Bolivia – Venezuela y la Agencia para el Desarrollo de las Macro Regiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), que beneficiará a más de cien familias indígenas dedicadas principalmente a la agricultura y extracción de frutas.

> Hay camino expedito a 6 comunidades indígenas ubicadas sobre la margen del río Biata.

Al acto, realizado en Buen Destino, asistieron las autoridades municipales, el comando binacional y los ejecutivos de la ADEMAF.

Con este proyecto la Fuerza Binacional culminó sus trabajos en el área de Riberalta durante la gestión 2011.



Entregaron mejoramiento de camino a territorio indígena (foto LP).

RIBERALTA

Concretaron más de 100 proyectos menores para educación



Alcaldía de Riberalta mejora establecimientos educativos (foto archivo).

Riberalta (La Palabra del Beni).- La Alcaldía Municipal, a través de su dirección de Educación, ejecutó más de 100 proyectos pequeños en todas las unidades educativas de la jurisdicción, informó su titular Fernando Paredes.

Los proyectos, menores a veinte mil bolivianos en cuanto a costos, fueron ejecutados para solucionar problemas que periódicamente se fueron presentando en las unidades educativas del área urbana y dispersa en el desarrollo del calendario educativo.

Los trabajos, como limpieza de sistema hidrosanitario y tanques, refacciones de baños, instalación de bombas de agua, cambio de cubierta, reparación de mobiliario, cambio de puertas y ventanas, pintado e instalaciones eléctricas, entre las muchas necesidades, fueron el común denominador de las demandas que constantemente se presentaron en esta instancia municipal.

La contratación de un técnico proyectista en infraestructura educativa alivianó a la Dirección de Planificación y de esta manera se atendió oportunamente los requerimientos de las unidades educativas.

> Ejecutaron trabajos de limpieza de sistema hidrosanitario y tanques, entre otros.

En este año, solo para atender las obras menores en educación se destinaron 534.387Bs.

Toman previsiones ante posibles inundaciones

> Los pronósticos meteorológicos anuncian lluvias continuas durante los meses de enero y febrero.

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Comité de Operaciones de Emergencia de Riberalta (COEM) tiene todo preparado para cualquier contingencia motivada por la época de lluvias y el fenómeno de La Niña, manifestó la responsable de dicha entidad, Anahí Llanque.

Se teme anegamientos en comunidades rurales y la pérdida de cosechas, como sucede cada año, indicó.

Enfatizó que todo el sistema operativo, con la Unidad de Gestión de Riesgos, tiene listos los mecanismos de prevención y atención, efectuándose recorridos por las comunidades para intercambiar criterios con los pobladores rurales.

Dijo que a principios del año se presentaron muchos problemas, incluso con el corte de las carreteras, por lo que tuvieron que efectuarse desembolsos de emergencia y la búsqueda de ayuda a nivel nacional e internacional.

Comunicó que las previsiones meteorológicas anuncian lluvias continuas durante los meses de enero y febrero, lo que obliga a disparar el alerta temprana para evitar futuras complicaciones.



Riberalta se prepara para afrontar posibles emergencias por la época de lluvias (foto LP).

CONTRA EL DENGUE

Objetos convertidos en criaderos después de la lluvia

Con las recientes lluvias, varios recipientes expuestos al aire libre quedaron con agua que a la vez las convierten en lugares propicios para la reproducción de mosquitos portadores del virus del dengue.

El secretario departamental de Desarrollo Social de la Gobernación del Beni, José Luís Aguilera, recomendó a los vecinos a movilizarse en sus barrios para evitar que el índice de infestación aumente.

Explicó que las instituciones trabajan en lo suyo, es decir realizando estudios entomológicos, además de ejecutar la fumigación, como parte de la prevención, sin embargo es necesario el concurso de la gente en la limpieza de las viviendas.

Aguilera lamentó que algunas personas a título de necesitar en algún momento objetos en desuso, no practican la limpieza, por el contrario con el tiempo van acumulando inservibles convirtiendo los mismos en focos de infección.

Expresó que esta práctica debe terminar, porque no hace más que aumentar el índice de infestación en cada barrio, peor aún en temporada de lluvia cuando los recipientes expuestos se llenan de agua y quedan así por varios días.

> Autoridades de salud exhortan eliminar los focos de infección dentro y fuera de las viviendas.

El secretario departamental de Desarrollo Social, por otro lado recomendó a las personas que tengan síntomas compatibles con el dengue acudir - de forma inmediata - al centro de salud u hospital más cercano.

Manifestó que teniendo en cuenta la experiencia del año pasado, hay que consultar lo antes posible, sin esperar que la enfermedad se complique porque puede poner en riesgo la vida del paciente.



Las lluvias aumentan el índice de infestación en barrios (foto archivo).

HOSPITAL "TRINIDAD"

Cambio de techo genera reclamo médico



Cambio de techo del Hospital "Germán Busch" genera reclamos de los médicos (foto LP).

El jefe de servicio de Traumatología del Hospital "Presidente Germán Busch", Rubén Darío Aukel, expresó su preocupación y molestia por las refacciones que se ejecutan desde hace 20 días en el sector de Terapia Intensiva y Quirófano.

Sostuvo-en su criterio-que los trabajos avanzan de forma lenta, generando perjuicios a los pacientes con el polvo, pero sobre todo el agua de las lluvias registradas hasta ayer. Esta situación no es nada favorable para las personas que necesitan aliviarse de las enfermedades que tienen, dijo.

Aukel dijo que se pidió a los trabajadores que no continúen destechando para evitar más problemas en el hospital. Sin embargo, sostuvo que su pedido no ha sido atendido, por el contrario continua el destechado.

Aclaró que no están en contra del mejoramiento de la infraestructura del Hospital "German Busch", pero consideran que los trabajos debieron ejecutarse en tiempo prudente, no así en esta temporada donde las lluvias comienzan a ser más frecuentes.

COMUNA

El oficial mayor de Obras Públicas de la comuna, Saud Yuja, sostuvo que los trabajos de mejoramiento en el Hospital "German Busch" es una solicitud de los mismos médicos.

Explicó que el techo tiene más de 30 años de antigüedad, por lo tanto amerita la refacción de la misma. Sobre los perjuicios, dijo que la comuna trabaja en base a una planificación y los trabajos causarán molestias típicas como cualquier otro.

> Atendiendo una solicitud el municipio está ejecutando trabajos de mejoramiento.

Yuja pidió a los médicos comprensión y calma, para establecer niveles de cooperación y entendimiento, porque el objetivo no es generar perjuicios mayores, sino mejorar las condiciones del techo que ya presentaba deficiencias, dijo.

CONTROL RIGUROSO

Intendencia clausura comercios

> Los locales sancionados ya habían sido advertidos.

La directora de la Intendencia Municipal, Natividad Ovale, ayer informó que ejecutan rigurosos controles en mercados y comercios que están en los alrededores, con el propósito de verificar la higiene y el buen estado de productos.

Informó que después de una inspección y haber registrado insultos de algunos comerciantes a funcionarios municipales, se procedió a clausurar negocios. Varios de ellos ya habían sido advertidos, según dijo.

Ovale lamentó la actitud de algunos propietarios de negocios que no permiten que se verifique el estado y calidad de los productos que están expuestos para la venta.

Manifestó que hay denuncias que en esta temporada hay gente inescrupulosa que aprovecha para expender productos vencidos generando de esta forma un riesgo en la salud de los consumidores.

La intendenta municipal dijo que a pesar de la resistencia de algunos comerciantes los controles continuarán porque es obligación de la comuna proteger la salud de la población.

Concluyó mencionando que el trabajo no está concentrado en los mercados, sino también en sus alrededores, además de las pulperías y tiendas de barrio donde se comercializan productos que tienen demanda en esta época del año.



Personal de la Intendencia Municipal realizan un control riguroso en los mercados (foto LP.)

CPIB de acuerdo con decisión de la CPEMB

Los pueblos indígenas, contrariados con la actitud del Gobierno nacional en contra de sus hermanos de la CPEMB y todos los mojeños en su conjunto, podrían crear su propio instrumento político.

El presidente de la Central Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, afirmó que están al lado de sus hermanos, porque el MAS utilizó los símbolos, visión, lineamientos de desarrollo, en su propio beneficio.

Puntualizó que los términos de defensa de la Madre Tierra, Medio Ambiente y los derechos de los indígenas, son posiciones únicas de este sector que el Gobierno utilizó para su campaña.

Para el MAS, fueron los indígenas los que se aprovecharon de la sigla, según Ingrid Muñuni, "a quiénes obedecen los subgobernadores, alcaldes, concejales, asambleístas, no es a los pueblos indígenas, sino a sus jefes políticos, es el Gobierno que utilizó a los indígenas", respondió Vare.

Por ello al igual que la CPEMB, llamó a los representantes de los pueblos originarios, a que repiensen o analicen su situación y decidan una posición al lado de sus organizaciones, y no obedezcan a una estructura política.

Vare aseguró que fue una buena decisión la tomada por la CPEMB, porque se trata de una institución muy importante dentro de la estructura de los pueblos indígenas del Beni y a

> Los pueblos mojeños fueron los primeros en distanciarse formal y públicamente del Gobierno.

nivel nacional.

Puntualizó que jugaron un papel preponderante en el actual Gobierno, porque tenían la esperanza que con la dinámica emprendida, las estructuras de los pueblos de Moxos, sean tomadas en cuenta para la solución de sus necesidades.

"Lamentablemente no fue así, se demostró que simplemente querían el voto, que obedezcan como si fueran simplemente militantes políticos, y no es así, yo creo que este Gobierno se equivocó en este aspecto", enfatizó el dirigente.

Los pueblos indígenas de Moxos son totalmente independientes, sabios, que conocen su posicionamiento orgánico, por ello evalúan profundamente sus problemas para tomar una decisión.

"Hemos consultado con las bases a cerca del problema y todos coinciden en reprochar la actitud gubernamental por violar de manera constante los derechos de los indígenas", concluyó Vare.



Pedro Vare, presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (foto LP).

SEDES investiga cuarto caso sospechoso de fiebre hemorrágica



Este es el Calomys callosus, vector transmisor de la fiebre hemorrágica. Foto archivo

El Servicio Departamental de Salud (SEDES), estudia un posible cuarto caso de fiebre hemorrágica reportado la anterior semana en la provincia Iténez. El paciente que al momento se encuentra en buen estado, era esposo de la mujer que falleció en noviembre pasado en la comunidad Nirumo, municipio de Magdalena.

La Unidad de Epidemiología ya envió una muestra del afectado al CENETROP en Santa Cruz, para confirmar las sospechas, aunque es más probable que salga positivo por los antecedentes y la sintomatología que presentó, indicó Wilfredo Camargo, jefe de dicha oficina.

Según explicó, las primeras indagaciones clínicas dan cuenta que esta persona es el caso primario que provocó el contagio de su esposa. Sin embargo, no falleció debido a que su organismo habría desarrollado los anticuerpos necesarios para combatir al virus de la fiebre hemorrágica.

"Se le hicieron las pruebas respectivas que fueron enviadas a un laboratorio especializado para detectar las inmunoglobulinas y anticuerpos que adquirió, es más si esta persona sale positivo, será técnico de fiebre hemorrágica del SEDES, porque no le hace nada el virus y puede agarrar ratones, lo cual nos sirve para combatir este mal", mencionó.

De confirmarse mediante laboratorio, Juan Pablo Córdoba Correa de 22 años de edad, pasaría a ser el cuarto caso de fiebre hemorrágica en el Beni, en lo que va del año. Es natural de Magdalena, pero hasta hace poco trabajaba como agricultor en la comunidad Nirumo.

Camargo, comentó que este caso sospechoso fue detectado

> El paciente era esposo de la mujer que falleció recientemente en el municipio de Magdalena.

tras el fallecimiento de Sandra Canaviri Montes (19) oriunda de Cochabamba, pero que vivía en la citada comunidad. Inmediatamente, una comisión del SEDES, se desplegó para hacer control de brote en el lugar, donde al investigar el caso de la fallecida, se detectó que días antes que enferme, su esposo tuvo la sintomatología del mal, pero con la diferencia que él no falleció.

De confirmarse este nuevo caso de fiebre hemorrágica, el número ascendería a 4, en lo que va del año en el Departamento.

CENTRAL OBRERA

"Cumbre social del Gobierno fue un total fracaso"

> El Ejecutivo trata de encubrir acciones que no se anima a lanzarlas de frente, según Juan Acosta.

Juan Acosta, principal dirigente de la Central Obrera Departamental (COD), consideró en la víspera que la denominada cumbre social convocada por el Gobierno nacional, fue un fracaso.

Justificó su posición al afirmar que todos los asistentes fueron allegados y activistas MAS, por ello, las decisiones que tomaron, no tendrán impacto en el pueblo boliviano.

Dijo que tratan de imponer caprichos de algunos sectores, "como el poner en vigencia un decreto ley para que se incremente el cultivo de coca, materia prima utilizada para hacer cocaína".

Manifestó que todo ello trae como consecuencia inseguridad ciudadana que se viene extendiendo en todo el país, "las personas que se dedican a este trabajo ilícito no son concientes del daño tremendo que hacen a la población".

Otro punto de referencia es la intención de acallar a los medios de comunicación a través de mecanismos incoherentes valiéndose de una mayoría que tiene en la Asamblea Plurinacional, donde además, se propone el referéndum sobre el tema del TIPNIS para tratar de revertir la Ley Corta.

Asimismo, Acosta afirmó que se trata de una acción encubierta, porque el Gobierno trata de aprobar, un "gasolinazo", por las decisiones unilaterales que tomaron, y ahora pretenden cargárselas al pueblo, con las consecuencias nefastas que puede acarrear todo ello.

Es mas, dijo que todo lo que se pretende implementar es para poner una cortina de humo sobre "el mal manejo de los recursos económicos provenientes de la nacionalización de los hidrocarburos".

CRITICA

La jefa regional del MAS, Ingrid Muñuni, sostuvo que los cuestionamientos a la "Cumbre Plurinacional" son políticas de sectores que no quieren que se resuelvan gradualmente los problemas del país.

Manifestó que la Cumbre de Cochabamba trató temas puntuales, que según resolución, deberían ser abordadas con más profundidad en los departamentos y luego en un nuevo encuentro nacional.

Muñuni criticó a los sectores opositores que solo buscan frenar el proceso de transformación que impulsa el Gobierno nacional.

BRIGADA ANTIDROGADICCIÓN

Rechaza pedido de ampliación de plantaciones de coca

El director de la Brigada Beniana Antidrogadicción del Beni, Hno. Serafín Henrich, pidió ayer al presidente del Estado, Evo Morales, no autorizar la ampliación de las plantaciones de coca de 12.000 a 20.000 hectáreas ni declarar al Chapare como zona tradicional de cultivo.

Explicó que hay estudios que demuestran que gran parte de la coca del Chapare estaría destinado a la producción de droga, por lo tanto no es conveniente ampliar el espacio ni cantidad de plantaciones de la hoja que es considerada "sagrada" en el Occidente.

Henrich argumentó que el Gobierno nacional debe hacer fuerza común con el conjunto de instituciones que trabaja a nivel internacional, nacional y local, con el fin de reducir la producción de droga y el consumo.

Asimismo, manifestó que el presidente del Estado debe ser inflexible en su postura sobre la lucha contra el narcotráfico, porque no se puede hablar de compromiso, cuando simultáneamente se está autorizando o promoviendo la producción de coca.

Argumenta que gran parte de la producción del Chapare estaría destinado a la producción de droga.

DATOS

El Gobierno boliviano estaría buscando incrementar los cultivos legales de coca a 20.000 hectáreas a nivel nacional y declarar al Chapare como zona legal, a través de una nueva ley, que se encuentra en proceso de socialización.

La Ley 1008 antidrogas reconoce sólo 12.000 hectáreas como legales para usos tradicionales, como infusión, masticación y rituales religiosos andinos.



Rechazan propuesta de aumentar plantaciones de 12.000 a 20.000 hectáreas (foto archivo).

DESDE EL 2012

Gobernación descentralizará recursos a municipios



El gobernador Suárez, acompañado de su gabinete, cuando firmaba el citado decreto de descentralización de recursos. Foto LP

El gobernador Ernesto Suárez, confirmó en la víspera la redistribución desde el 2012, del 50% de los recursos departamentales a las 19 secciones municipales existentes en el Beni. El TIPNIS, también recibirá su parte como un municipio más.

La decisión de la Gobernación fue refrendada con la aprobación del Decreto Departamental No. 12/2011. A la vez, se envió un anteproyecto a la Asamblea Legislativa beniana, para que la norma sea elevada a rango de ley.

"De esta manera vamos a profundizar más el proceso autonómico, vamos a demostrar que más allá de los colores políticos que tengan en las secciones municipales, queremos llegar más adentro para que la autonomía en el Departamento, avance", enfatizó la autoridad en conferencia de prensa, acompañado de todo su gabinete.

Dijo que si bien desde el 2006, cuando se decidió iniciar la desconcentración administrativa, la redistribución entre todas las provincias benianas solo abarcó los recursos provenientes del IDH, sin embargo, ahora será el 50% del total de ingresos de la Gobernación.

La distribución se basará en los mismos parámetros con los que se inició este proceso hace poco, por índice de pobreza (40%), población (40%) y territorio (20%).

Según explicó Suárez, la compensación que se pretende aplicar con esta norma para una distribución equitativa, se basa en el 20% por territorio "que será desembolsado a todos por igual, sin importar el tamaño. En el 40-40 (%) el municipio que tiene mayor población recibirá mayores ingresos pero esto contrastará con otro que acceda a más recursos por el índice de desarrollo humano (pobreza)", agregó.

Según el decreto rubricado ayer, la inversión pública del Departamento, será dividida del total de los recursos económicos, en 50 por ciento, para la administración de la Gobernación, y el restante será distribuido entre las 19 secciones municipales, incluyendo el TIPNIS, indica el artículo I del citado decreto.

Asimismo, indica que los recursos asignados deberán ser utilizados en proyectos que estén dentro de las competencias establecidas en el artículo 300 y 301 de la CPE y demás normas que rigen para el efecto.

Se destinará el 50% del total de ingresos departamentales. El TIPNIS, es tomado en cuenta como otro municipio.

Sin embargo, dicho decreto remarca que el monto total para la distribución equitativa y solidaria entre las secciones municipales será el saldo neto para inversión, una vez sean descontadas las obligaciones siguiente: proyectos estratégicos departamentales, y proyectos multiprovinciales.

La transferencia final de los recursos económicos a la sección municipal deberá contar con el respectivo convenio entre la Gobernación y el municipio beneficiario, y aprobado por la Asamblea Legislativa Departamental, puntualiza el artículo tercero del Decreto No. 12.

Esta flamante norma, contiene un artículo transitorio que indica que en razón a que el presupuesto departamental de la gestión 2012, se halla en proceso de inscripción en el Presupuesto General del Estado, se procederá a la respectiva reformulación y ajuste.

'Caravana de discapacitados no sensibilizó al Gobierno'

Llegaron a Santa Cruz en medio de escenas conmovedoras por su condición.

Personas con diferente tipo de discapacidad física calificaron de lamentable la actitud de autoridades gubernamentales que decidieron no atender el pedido del sector que exige la aprobación de la Ley de Trato Preferente.

En representación del reducido grupo que se quedó en Trinidad, Mario Farell, dijo que es inexplicable que el Gobierno y asambleístas nacionales no se sensibilicen pese a la sacrificada caravana que ahora está en Santa Cruz.

Al no tener respuesta, sostuvo que amerita un nuevo análisis para definir las futuras acciones, porque es decepción lo que hay en miembros de su sector y familiares, que partieron en caravana de Trinidad el pasado mes.

Farell indicó que esperarán los nuevos instructivos que se aprueben en la ciudad de Santa Cruz donde está concentrado un importante número de personas con discapacidad decididos a luchar por el bono, la citada ley y los 40 millones de bolivianos comprometidos para el Fondo Solidario.

LLEGADA A SANTA CRUZ

Un cuadro desgarrador se vivió esta mañana en la llegada de las personas con discapacidad. En inmediaciones de la calle Bolívar procedieron a quitarse sus camisas y dejaron sus dorsos descubiertos. "Bono o muerte, bono o muerte", repetían una y otra vez mientras se arrastraban por las calientes losetas por casi una cuadra.

Han pasado 30 días desde que la caravana inició su camino en la ciudad de Trinidad, las personas con discapacidad exigen la aprobación de la Ley del Trato Preferencial a las Personas con Discapacidad y la descentralización de los recursos entregados como bono.

FUL-UAB

Estudiantes satisfechos por avance académico


David Fernando Ribera dirigente de la FUL (foto LP).

Consejo Universitario se reunirá en las próximas horas para aprobar calendario 2012.

El dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) David Fernando Ribera, calificó como positiva la gestión académica 2011, porque se concretaron innovaciones para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Dijo que es un cambio sustancial en la Universidad porque se formarán profesionales competitivos y eficientes capaces de trascender en cualquier ámbito. Puso como referencia los exámenes de méritos que se realizaron para optar a la docencia universitaria, la institucionalización de las facultativas, el ajuste del calendario académico a petición del estamento estudiantil, entre otros cambios.

Todo ello será aplicado desde inicio de la nueva gestión evitando contratiempos para la designación de docentes, segundas instancias y exámenes de mesa.

Dijo que como FUL realizaron el seguimiento en el cumplimiento del calendario académico, mas que todo para fiscalizar que los estudiantes programados en sus primeros y segundos parciales, les tomen las pruebas en las fechas planificadas.

El Concejo Universitario se reunirá en las próximas horas para aprobar el calendario 2012 y la convocatoria a los exámenes de competencias de los docentes, lo que quiere decir que las clases iniciarán los primeros días de febrero para cumplir con las 4 mil horas que estipula el reglamento académico. Ribera resaltó la voluntad de trabajo que demuestra la primera autoridad universitaria por la adquisición de modernos equipos de computación distribuidos a las distintas unidades académicas.

Con ello se mejora los medios de enseñanza, fortaleciendo los centros de cómputos por constituirse en una herramienta esencial para los estudiantes en el proceso de formación.

Con estos antecedentes el dirigente, auguró un buen porvenir para la casa de estudios superiores toda vez que las políticas institucionales se aprueban en consenso para que tengan un impacto posterior, remarcó Ribera.

JEFATURA DEL TRABAJO

Se acaba plazo para el pago de aguinaldos


Según Resolución Ministerial, el pago del aguinaldo debe ser hasta el 20 de diciembre (foto LP).

Una resolución ministerial establece como plazo final el 20 de diciembre.

Este 20 de diciembre se cumple el plazo para el pago del aguinaldo en instituciones públicas y privadas, recordó en la víspera Luis Perdiel, director de la Jefatura Departamental del Trabajo.

Explicó que el aguinaldo es un derecho de los trabajados que significa un sueldo más, libre de todo tipo de descuento.

Sostuvo que los empleadores deben pagar aguinaldo hasta el 20 de diciembre y, en caso de no cumplir con la norma, deberán cancelar el doble del monto asignado.

Expresó que los empleados que no reciban este derecho deben denunciar la vulneración de la norma ante el Ministerio de Trabajo o Jefatura departamental.

Perdriel dijo que extraoficialmente sabe que varias instituciones y empresas procedieron con el pago del aguinaldo y otros lo harían los siguientes días.

Indicó que en la oficina departamental de Trabajo de lunes a viernes hay atención; no siempre se registra denuncias, sino también solicitudes de información de empleadores que necesitan saber en qué circunstancias corresponde pagar aguinaldo.

El jefe de Trabajo finalmente dijo que si hay denuncias, éstas recién se conocerán a partir del 21 de enero, porque primero, como se debe hay que esperar que los plazos se cumplan.

Licitarán ejecución del proyecto RUBI

El Canal 11 y Radio Ibare, son parte de este emprendimiento.

La Universidad Autónoma del Beni (UAB), a través de los mecanismos legales, lanzará para principios del próximo año, la licitación para la ejecución de la Red Universitaria Beniana de Información (RUBI).

Su director de Comunicación y Protocolo, Ruddy Saravia Velarde, afirmó que el proyecto a diseño final está concluido, el Consejo Universitario aprobó la asignación presupuestaria de 7.2 millones de bolivianos para ejecutar el emprendimiento.

Esta red tiene como característica principal, instalar una estación terrena satelital con capacidad de transmitir: audio, video y datos de Internet, constituyéndose en el instrumento de comunicación más importante de la Universidad.

Puntualizó que los medios de comunicación forman parte del proceso de interacción social para integrar a las 8 provincias, cada una con canales de televisión universitaria y Radio Ibare, interconectadas a través de un enlace satelital.

Esta importante carretera cibernética permitirá traspasar, recibir y monitorear información desde la central de Trinidad. "Es un paso trascendental en la era de la comunicación que da la Universidad en Bolivia", indicó.

Por esto, cada estación debe contar con gente debidamente capacitada, "contamos con un departamento técnico dirigido por Juan Sandoval y Ariel Castro, quienes cristalizaron el proyecto", dijo Saravia.

Afirmó que la Universidad, en caso no haya el personal adecuado en las regionales, deberán traerlos a la capital para capacitarlos.

Lo importante de todo ello es que la UAB inscribió el proyecto el presente año ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por lo tanto cuentan con el aval del Gobierno nacional, y asegurados los recursos económicos, a través del IDH, finalizó Saravia.


Ruddy Saravia Velarde, director de comunicación UAB (foto LP).

EVALUACIÓN

ADEMAF brindó informe público

Con la presencia de organizaciones sociales, la Agencia para el Desarrollo de las Macro regiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) en el Beni, brindó su informe de gestión y rendición de cuentas.

La titular de la entidad, Jessica Jordán, aseveró que se ejecutó esta gestión proyectos de desarrollo regional, como productivo para los 19 municipios del Beni, que lograron captar más de 81 millones de bolivianos.

Mencionó que no solamente se trabajó con municipios sino con subgobernaciones, corregimientos y localidades muy alejadas de los centros urbanos que fueron atendidas.

Aclaró que ADEMAF no es una entidad que administra los recursos, sino la que canaliza los proyectos y el financiamiento además del apoyo técnico, para beneficio de las poblaciones benianas.

Destacó que se trabajó para la cristalización de los proyectos con los ministerios, el FPS, guarnición militar, y la Fuerza Binacional Bolivia-Venezuela, y de esta forma atender los innumerables requerimientos.

Detalló que esta gestión dentro el programa 'Bolivia Cambia Evo Cumple', se invirtieron cerca de 26 millones de bolivianos; para el proyecto 'Mi Agua', se desembolsó 36 millones; y para sistemas de dotación de agua 7,3 millones de bolivianos.

Esta entidad canalizó para el Beni más de 81 millones de bolivianos.

Asimismo se ejecutaron proyectos de electrificación, como en la comunidad Berlín, municipio de Riberalta, con 1,9 millones de bolivianos. Se entregaron tractores agrícolas con 831 mil bolivianos, además de créditos de apoyo a la producción agrícola que llegaron a 324 mil bolivianos.

Jordan remarcó que se colaboró también en la apertura de la agencia del Banco Unión en Baures con 264 mil bolivianos, en la misma localidad se ejecutó el Proyecto de Cacao con una considerable inversión.

En la misma área productiva, se instaló una planta procesadora de Chivé en San Ignacio de Moxos con 100 mil bolivianos, además de una planta procesadora de caña de azúcar con una inversión de 350 mil bolivianos.

Finalmente, la directora de ADEMAF, comentó que se dispone de otros proyectos productivos que ascienden a los 81 millones de bolivianos canalizados esta gestión para el Departamento. Para el año se pretende duplicar este monto, dijo Jordan.



Gobernación busca fortalecer a sector campesino de Loreto



El gobernador Suárez, visitó Loreto para hacer la entrega de las semillas. Foto LP

La Gobernación del Beni, entregó ayer en la población de Loreto, 3 toneladas de semillas además de herramientas, insumos y agroquímicos para fortalecer al sector campesino de esa localidad.

La dotación implica 1 tonelada de semilla de arroz, 2 toneladas de maíz. Asimismo, se entregaron hachas, machetes, palas, entre otras herramientas, además de combustible.

En primera instancia, estos insumos serán utilizados en la siembra de 40 hectáreas. El objetivo es que se mejore la producción hortícola de la región, según remarcaron autoridades departamentales que acompañaron al gobernador Ernesto Suárez, para realizar esta dotación.

Durante el acto de entrega, tanto dirigentes como autoridades regionales, coincidieron que gracias a este apoyo se podrá fortalecer al sector productivo de esta localidad. La idea es mecanizar, poco a poco, la producción del sector campesino, se indicó.

Según dijo Suárez, la política que implementa el Gobierno departamental, es darle insumos tanto al sector campesino e indígena para que puedan trabajar la tierra, producir y reducir la pobreza en la que están sumidos. "Creemos que no es indicado entregar recursos, sino lo necesario para producir", aseveró.

Remarcó que este apoyo no solo se implementa en Marbán, sino en todas las provincias del Beni. Hace días se hizo similar entrega en San Javier, Casarabe, La Curva, Pedro Ignacio Muiba, y se pretende visitar con el mismo objetivo, Santa Ana, y la provincia Moxos, entre otras regiones.

Suárez indicó que son alrededor de 10 mil familias entre indígenas y campesinos que se beneficiarán, hasta la conclusión de la presente gestión, con este tipo de apoyo que intenta mejorar sus condiciones de vida.

Por su parte, la alcaldesa de Loreto, Gaby Vania Balcázar, destacó que se trabaje sin mirar color político, toda vez que es deber de todas las autoridades electas velar por el desarrollo de su población. Pidió al Gobernador, que el 2012, todas las direcciones continúen con este tipo de apoyo pero 'en su tiempo', no a último momento - como ahora - cuando está en puerta la época de lluvias.

Asimismo, la alcaldesa aprovechó la ocasión para solicitar a la autoridad departamental que se trabaje en la concreción de una carretera asfaltada entre Loreto y Trinidad, una ruta de 54 kilómetros que beneficiaría a una cantidad considerable de comunidades, inclusive la capital beniana, con el abastecimiento de yuca, entre otros productos que llegan al Santuario de las comunidades ribereñas.

Ayer se hizo entrega de semillas y herramientas para la siembra de 40 hectáreas.

Consideró que es el momento de coordinar con todas las autoridades regionales y dejar de lado las disputas políticas para impulsar proyectos de desarrollo en todo el Departamento, "lo que nos interesa es trabajar por nuestra población", agregó.

INCIDENTE

En medio de la intervención de la alcaldesa loretana, cuándo se refería al micro hospital de esta localidad, entre otras necesidades, se registró un pequeño incidente que al final terminó con la retirada del acto del gobernador Suárez.

La autoridad se molestó por las aseveraciones de Balcázar a las cuales calificó de inoportunas, sin embargo, luego dejó claro que este incidente no distanciará a las representaciones para trabajar de forma coordinada.

Antes de retirarse junto a su comitiva, Suárez aseguró que visitó Loreto para hacer la entrega de los insumos, "lo que tenga que hablar conmigo, hablamos allá", le dijo.

ENDE ejecuta cambio de red de distribución

La estabilidad energética se logra gracias al sistema alterno de distribución, según Rivero.

El Sistema de Distribución ENDE-Trinidad, realiza el cambio de red en la capital a fin de brindar un servicio estable y sin problemas, según anunció en la víspera Rildo Rivero gerente de dicha entidad.

Dijo que arriban a la ciudad desde esta semana varios camiones de alto tonaleja con material eléctrico, el mismo que tiene como objetivo reemplazar la red eléctrica que ya tiene varios años de uso.

Aseveró que la promesa del Presidente de lograr una energía eléctrica eficiente y constante, además de barat,a se concretiza, para ello ya se realizan las inversiones necesarias.

Rivero detalló que se llegó a evidenciar que la red eléctrica ineficiente genera pérdida del fluido y un servicio inadecuado, por lo tanto el Sistema de Distribución, procederá a reemplazarla en su totalidad.

Enfatizó que en la capital y en otras poblaciones donde ENDE ya tiene tuición en la distribución eléctrica se hará el mismo trabajo.

Además confirmó que gracias al sistema alterno de energía con el que cuenta Trinidad, los cortes son menores, logrando estabilidad tanto en la provisión como el voltaje adecuado.



Recientemente por un problema fortuito se registró problemas en un cable de alta tensión (foto LP).

MUJERES DEL TIPNIS

Advierten venganza política del Presidente Morales



Estarían utilizando con prebendas a algunos indígenas y autoridades (foto archivo).

La Paz (ERBOL).- La vicepresidenta de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB), Miriam Yubánure, denunció este miércoles que el presidente Evo Morales está utilizando con prebendas a algunos indígenas y autoridades por venganza política para que apoyen la construcción de la carretera por el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Las mujeres "queremos denunciar que el Presidente Morales está utilizando a tres comunidades indígenas (de Santo Domingo, San José y Areruta todos del río Sécure) que les está presentando como varios corregidores; esta situación es una venganza política porque sumamos el apoyo de la mayoría de los bolivianos e incluso en el extranjero" durante la defensa del TIPNIS y nuestros derechos, afirmó.

Por tanto, las mujeres y algunas autoridades de la regional estamos en constante comunicación, unidas, alertas y velando que se efectué la firma de la reglamentación de la Ley Corta que prohíbe la construcción de la carretera por el TIPNIS, sino "estamos viendo pedir la revocatoria del mandato (del Presidente Morales) por violar nuestros derechos" que están respaldados por la Constitución Política del Estado y los convenios internacionales.

Las mujeres indígenas asumimos el liderazgo en el país, junto a los varones, y "salimos por naturaleza aunque embarazadas, con los hijos e incluso toda la familia para defender nuestros derechos", pero actualmente estamos dispuestas a defender nuestros derechos a pesar de que el mismo Presidente Morales promueve la implementación la construcción de la carretera por el TIPNIS, sostuvo.

Las organizaciones de mujeres del CPEMB están convocando a encuentros para analizar la actitud de la administración del Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Gobierno de Morales que se niega a firmar la reglamentación rehuyendo a su compromiso y firma de cerrar el conflicto por el TIPNIS.

"Lo que hemos advertido es que algunos hermanos y hermanas están molestan y está queriendo expulsar a aquellas personas que se están haciendo utilizar por el Presidente Morales porque consideran que pueden hablar como personas y no comprometer a todos los indígenas", señaló.

La dirigenta denunció que Morales viene ofreciendo proyectos de infraestructura a tres comunidades a cambio de que se manifiesten y apoyen la construcción de la carretera por el TIPNIS. Agregó que los indígenas conocemos que es deber del gobierno y del Estado implementar proyectos de desarrollo pero no utilizar a nuestros hermanos.

Pero, "sí algo llega a pasar por la defensa del parque o por apoyar la construcción de la carretera por el TIPNIS será absoluta responsabilidad del mismo Gobierno de Morales y la gente que está siendo manipulado", dijo.

DIPUTADO CARDOZO:

Gobierno quiere uniformar trabajo de los medios de comunicación

"Ellos quieren convertir a los medios privados en una cadena de transmisión como un partido de fútbol, como cuando juega el Tigre con el Bolívar para que se marque el mismo libreto", dijo el legislador.



Gobierno busca uniformar el trabajo de la prensa / Foto archivo.

La Paz (ANF).- El diputado de Alianza Social (AS) Wilman Cardozo lamentó que el gobierno busque uniformar el trabajo de los medios privados de comunicación, dando "un libreto" para que todos los medíos reflejen la noticia con una misma línea, además de modificar la Ley de Imprenta vigente desde 1925.

"El gobierno quiere control de los medios como lo que ha hecho Venezuela y lo ha hecho Cuba, quieren convertir a todos los medíos privados en Canal Siete y Patria Nueva, en resumen eso busca el gobierno al querer modificar la Ley de Imprenta, ellos quieren convertir a los medios privados en una cadena de transmisión como un partido de fútbol, como cuando juega el Tigre con el Bolívar para que se marque el mismo libreto", señalo Cardozo en conferencia de prensa.

La sugerencia de modificar la norma surge de los movimientos sociales en la mesa 10 de la cumbre social, que trata el tema comunicación, al que no asistieron los representantes de la prensa nacional.

Esta propuesta es apoyada por los Asambleístas del Movimiento al Socialismo (MAS) quienes sugieren modificar la Ley que consideran antigua.

"Tiene que modificarse la Ley de Imprenta, pues hay una observación de la cumbre que esta ley data de mil novecientos veinte cinco y está referida a la imprenta, pero no específicamente a los medios televisivos, por lo que yo creo que habría que adecuarla o modificarla", dijo el diputado Galo Bonifaz (MAS).

AsImismo sugieren que las organizaciones de la prensa, realicen una cumbre de periodistas para hacer una evaluación del trabajo que realizan cotidianamente.

Evo: Narcotraficantes están mejor equipados que el gobierno

La Paz (ANF).- El presidente Evo Morales reconoció este martes que los grupos de narcotraficantes que operan en el territorio nacional están mejor equipados que el gobierno y la policía boliviana, por ello solicitó a la comunidad internacional cooperación para la dotación de equipos modernos en procura de luchar de manera efectiva contra la producción y tráfico de drogas.

Morales dijo que existe debilidad en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) para operar en lugares de serranía, donde los grupos de narcotraficantes se internan para la elaboración de la cocaína, los cuales son en lugares muy alejados, que sólo se puede llegar con helicópteros especializados.

"Los narcotraficantes están más dotados de tecnología que el gobierno, tienen equipamientos modernos, es difícil para el gobierno luchar contra esa tecnología, aunque hacemos la lucha, por ello hoy aprovechando la presencia de la Unión Europea y las Naciones Unidas, pronto vamos a oficializar el pedido de tecnología, unos siete helicópteros y un radar es un pelo para las Naciones Unidas, vamos hacer una campaña para dotarnos de tecnología, y luchar contra el narcotráfico para eso esperamos la cooperación de los organismos internacionales", dijo Morales en el acto de inauguración de la nueva infraestructura de la Dirección General de Sustancias Controladas.

El mandatario informó que en los próximos días operarán en el espacio aéreo nacional aviones K8 que servirán para combatir la lucha antidroga, toda vez que en los últimos años la FELCN confiscó avionetas que transportaban cargamentos de cocaína al exterior.

En la misma línea, el Jefe de Estado puso de manifiesto que si no hubiera consumidores de droga, ninguna hoja de coca sería desviada para fines ilícitos, por ello considera que tanto el gobierno como la comunidad internacional deben unir fuerzas para luchar contra este flagelo.

FALTA DE INFRAESTRUCTURA: El presidente Evo Morales dijo que es culpable por la falta de bienes inmuebles propios para el funcionamiento de instituciones estatales, pues en seis años de gobierno aún se continua con anticréticos y alquileres para el funcionamiento de oficinas.

"En Bolivia no podemos acabar de dotar infraestructuras yo me echo la culpa pues en seis años todavía tenemos oficinas alquiladas para el gobierno, sin embargo empezaremos a dotarnos de infraestructura ya sea con la cooperación internacional o con recursos propios como ahora con la oficina de sustancias controladas", manifestó el mandatario.



Equipo bélico y tecnológico con los que operan los narcotraficantes/ Foto archivo

EMPRESARIOS CRUCEÑOS:

Buscamos mantener y conservar empleos permanentes y sostenibles



En Santa Cruz los empresarios se pronuncian por mantener los empleos estables. Foto: Arch.

Reiteran que la filosofía empresarial que los guía son "la negociación y la concertación" que en definitiva favorecerá a los trabajadores.

La Paz (ANF).- El presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz de la Sierra, Gabriel Dabdoub, se pronunció este miércoles porque en las negociaciones en un posible incremento salarial prime la razón, el diálogo y la concertación, pues esas consideraciones redundarán en mantener los empleos permanentes y sostenibles.

Consultado acerca de la posición gubernamental respecto a que un incremento salarial en el 2012 tome como parámetro básico el índice de inflación, Dabdoub sostuvo que "lo que estamos buscando es mantener y conservar los empleos permanentes y sostenibles en el largo plazo".

"Si el objetivo es más bien beneficiar al trabajador, la mejor forma no pasa por las imposiciones, la mejor pasa por la negociación y eso estamos hablando en todos los aspectos, y también pasa por conservar el empleo", afirmó Dabdoub.

Explicó que como sector empresarial sostienen "la filosofía en beneficio al trabajador, que es la mejor forma de llevar adelante un aumento es una negociación entre la empresa y el trabajador" "La empresa puede aumentar por encima de algunos parámetros que pueden ser dados, pues va a beneficiar al trabajador, pero también imaginemos a aquellas empresas que no pueden aumentar esos parámetros", cuestionó el dirigente empresarial de Santa Cruz de la Sierra.

En ese sentido, postuló que "quien sabe mejor de cómo le está yendo a la empresa es el propio trabajador. En esa comunicación, en ese diálogo, en ese debate, en esa discusión siempre se tiene que llegar a la concertación y eso más bien beneficia al trabajador" "Creemos que hay empresas que podrán incluso aumentar por encima de un monto referencial, pero hay otras que también corren el riesgo de no poder aumentar y tiene que primar lo que es el empleo permanente. Es fundamental la negociación y la concertación", finalizó.

CULTIVO DE COCA

"Gobierno no aceptará que Chapare se convierta en región legal"

"No se va tomar en cuenta porque nosotros somos claros en la política del gobierno para la lucha contra el narcotráfico, es una opinión de un sector como cualquier otro sector, dijo el diputado Galo Bonifaz.



Diputado del MAS Galo Bonifaz / Foto archivo.

La Paz (ANF).- El diputado del Movimiento al Socialismo (MAS), Galo Bonifaz, puso en manifiesto que el gobierno no avalará la propuesta del sector cocalero en la cumbre social de declarar al Trópico de Cochabamba como región legal para el cultivo de coca, pues no coincidiría con la política de lucha contra el narcotráfico.

El legislador dijo que esta propuesta es la única que no será escuchada de las conclusiones que emanen de la cumbre social, que prevé concluir con su trabajo la tarde de este miércoles, de las cuales sus resoluciones podrán derivar en leyes, Decretos y sugerencias para cambios en la política gubernamental.

"No se va tomar en cuenta porque nosotros somos claros en la política del gobierno para la lucha contra el narcotráfico, es una opinión de un sector como cualquier otro sector, pero en la política del gobierno no está contemplado legalizar las hectáreas de coca, por el contrario lo que se busca es reducir los cultivos de coca y la lucha frontal contra el narcotráfico" dijo Bonifaz a la ANF.

Considera necesario apelar a la comunidad internacional para la dotación de equipos de última tecnología que permitan a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) enfrentar este flagelo.

EBIH vs YPFB en industrialización del gas natural

La Paz (ANF).- La Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH) evalúa propuesta de la compañía Ferrostaal AG para la producción de combustibles líquidos a partir del gas natural, pero de manera distinta al gas to liquid (GTL).

El informe de EBIH asegura que "se trata de un proyecto alternativo al proyecto GTL, previsto inicialmente", afirmando, además que "minimiza la inversión y la implementación", debido a que "se trata de una tecnología con varias plantas en proceso de implementación".

Sin embargo, el informe no detalla montos de inversión, pero sí asegura que en una "ejecución fast truck" se pretende reducir los plazos en uno o un año y medio "comparando con el proceso habitual". El proyecto GTL de conversión del gas natural a líquidos ahora es emprendido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), puesto que hasta hace algunos meses era responsabilidad de EBIH.

En julio, el gobierno decidió devolver los proyectos de industrialización del gas natural a YPFB, incluyen el de GTL, producción de urea y polietilenos. Con esa finalidad EBIH tenía previsto invertir 6.000 millones de dólares hasta el 2017. Sin embargo, todo quedó frustrado.

Con el fin de emprender este proyecto, los representantes de EBIH se reunieron con el vicepresidente de Desarrollo de Proyectos y Ventas de la División Petroquímica de Ferrostaal Ag, Uwe Zwiefelhofer, indica el informe de la nacional.

Ese ejecutivo presentó "la viabilidad técnica de la obtención de ""combustibles líquidos para el transporte a partir del gas natural", señala EBIH añadiendo que hay la tecnología para su desarrollo, también existen experiencias probadas en otras partes del mundo y los beneficios derivados de la implementación de este tipo de proyectos.

La viabilidad inmediata del proyecto estaría garantizada con la modalidad fast track en la ejecución de la planta productora. Este proceso sería en tres etapas. Primero es indispensable establecer las condiciones de suministro de gas natural y las condiciones de diseño.

Posteriormente, se desarrollaría el FEED (Fron End Engineering Design) del proyecto, incluyendo el estudio de factibilidad. Y la "conversión del FEED en ingeniería, procura y construcción" de la planta.

La empresa de industrialización de hidrocarburos busca proyectos para cumplir su misión.



La compañía estatal evalúa proyectos. (Foto: Archivo)

GARCÍA LINERA:

Asamblea tratará "de manera inmediata" ley para derribar narco aviones

Cochabamba (ANF).- El vicepresidente Álvaro García Linera informó este miércoles que la Asamblea Legislativa debatirá de manera inmediata el proyecto de ley que autoriza derribar aviones narcotraficantes en el espacio aéreo nacional.

Este miércoles por la mañana, el presidente Evo Morales pidió a la Asamblea Legislativa que elabore una ley que permita derribar a las avionetas dedicadas al transporte de cocaína si no obedecen al pedido de aterrizaje por parte de los pilotos militares antidrogas.

"El presidente ha planteado ese reto y la Asamblea lo recoge de manera inmediata, una ley que permita a nuestros oficiales, a nuestros pilotos con autorización de la Asamblea y del país primero detectar aviones que se mueven de manera ilegal y si no hacen caso al mandato que le da el avión de casa derribarlo si es necesario. Ya hay varias propuestas de la ley de derribe de aeronaves ilegales y por supuesto que se va a trabajar de manera inmediata", dijo el dignatario.

"Ya hay varias propuestas de la ley de derribe de aeronaves ilegales y por supuesto que se va a trabajar de manera inmediata", dijo el dignatario.

El anuncio fue confirmado luego que el vicepresidente realizó un vuelo de práctica en la flamante aeronave K8-662, después de la entrega de licencias de aptitud de vuelo a 11 pilotos de helicópteros graduados del primer curso calificación inicial para aeronaves de ala rotatoria realizado por el Grupo Aéreo de Entrenamiento 22 (GAE-22) con sede en el municipio de Chimoré.

García expresó su complacencia por la entrega de seis aviones K8 para la vigilancia del espacio aéreo y la lucha contra el narcotráfico a las que calificó como "armas letales" y anunció que la próxima adquisición serán radares.



Vicepresidente Álvaro García Linera. Foto: ANF

Pedro Glasinovic: "No se puede legislar el pensamiento"



Los periodistas de La Paz en una protesta/ Foto:archivo

La Paz (ANF).- La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) informó que las sugerencias, o, resoluciones que salgan de la cumbre social convocada por el Gobierno en la mesa de "Comunicación y Sociedad" que trata la regularización de los medios, no tendrán repercusión alguna porque no se puede "legislar el pensamiento".

"Lo que se diga en la cumbre social está precisamente dentro de la libertad de expresión que es un derecho humano universal que no puede ser legislado, porque no se puede legislar el pensamiento. Así que lo que diga no tiene ninguna representación de nuestras organizaciones, no pasará a ser más de una anécdota", dijo el máximo representante de la APLP, Pedro Glasinovic.

Las declaraciones se dan ante el pedido de los sectores sociales afines al MAS de modificar a Ley de Imprenta y la creación de leyes de control a los medios de comunicación.

Glasinovic recordó los reiterados comunicados emitidos junto a otras organizaciones de los medios de prensa respecto a los resultados de la cumbre social de los movimientos que apoyan al gobierno, los mismos que no tendrían ninguna repercusión, "ya que la Constitución Política del Estado (CPE) en sus artículos 21, 106, 107 y 410 establecen las normas bajo las cuales el periodismo boliviano debe efectuar su trabajo.

Para ratificar que la autorregulación funciona en el país, Glasinovic recordó que se instituyó hace más de un año el Tribunal Nacional de Ética Periodística, en cuya instancia se ha tratado una veintena de casos "y ha servido para rectificar conductas".

Los sectores sociales afines al MAS solicitaron la modificación de la Ley de Imprenta y la creación de leyes de control a la labor de los medios de comunicación.

Sin embargo, advirtió que la Asamblea Legislativa, dominada por el MAS, tiene la intención de aprobar cualquier ley de medios. "Porque no hay que olvidarse que la misma funciona cuando un jefe instruye a aprobar leyes sin modificar ninguna coma impondrán su voluntad porque este es un gobierno autoritario".

Cumbre social sólo elaboró lineamientos para el debate

Las propuestas que surgieron del encuentro serán socializadas en los nueve departamentos.

Cochabamba (ANF).- Todas las propuestas aprobadas en las 10 mesas de trabajo del "Primer Encuentro Plurinacional" serán socializadas en los nueve departamentos, por mandato de los participantes del plenario de la cumbre social que por el lapso de tres días deliberaron un conjunto de demandas de la sociedad boliviana.

El ministro de la Presidencia y coordinador del Encuentro Plurinacional, Carlos Romero dijo que el evento concluyó en su primera parte, correspondiendo a partir de ahora la socialización de las propuestas en los nueve departamentos bajo la responsabilidad de los gobernadores y los dirigentes de los movimientos sociales regionales.

"El Encuentro no ha concluido y sus propuestas no son definitivas, pues deben ser analizadas por los movimientos sociales en los nueve departamentos. Se aclara que nada está aprobado; sólo se tratan de propuestas o lineamientos que deben se estudiados, debatidos y socializados por las bases de la sociedad", dijo.

La autoridad informó que después de ese proceso de trabajo en los nueve departamentos, las comisiones volverán a reunirse del 9 al 11 de enero, "donde ahí sí se adoptarán las decisiones y conclusiones más pertinentes".

INFORMES

Tras las palabras de apertura del ministro Romero, las diferentes mesas de trabajo pasaron a informar los lineamientos que adoptaron en cada uno de los ejes temáticos.

Las propuestas varían desde las más comunes hasta las más exageradas, ya que se actuó con la mayor libertad y sin restricciones, aunque en algunas comisiones sorprendió que las decisiones iniciales hayan sido cambiadas de forma unilateral como los casos de las mesas de Revolución Cultural y Comunicación, Salario, Empleo y Seguridad Laboral, Autonomía, Seguridad Ciudadana y otros.



Cumbre social convocada por el gobierno. Foto: ANF

Las propuestas fueron recibidas con aplausos y vítores en un ambiente repleto con más de 500 participantes, quienes se armaron de paciencia para escuchar los informes de las 10 comisiones durante el lapso de más de cuatro horas.

Ecuador gestiona que BoA llegue el 2012 hasta Quito

Redacción Central (ANF).- En el marco de la Decisión 320 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que establece cielos abiertos entre los países miembros, el Embajador del Ecuador en Bolivia, Ricardo Ulcango, se encuentra gestionando ante las autoridades del Gobierno boliviano, la apertura de una ruta aérea directa.

La factibilidad de crear una conexión aérea de la Paz a Quito y viceversa, a través de una alianza entre las aerolíneas Tame Línea Aérea del Ecuador y Boliviana de Aviación (BOA) se da en el marco de la Decisión 320 de la CAN que norma la Múltiple Designación en el Transporte Aéreo de la Subregión Andina, es decir de "cielos abiertos" entre los países de la región.

Tame Línea Aérea del Ecuador fue fundada en 1962 y está vinculado a la necesidad de integrar el Ecuador y fomentar el desarrollo comercial, social, turístico y cultural; actualmente, cubre catorce destinos en el Ecuador y tres en el exterior, Bolivia podría ser el cuarto.

Según El Comercio de Ecuador, el diplomático Ulcango dio a conocer que esta conexión fortalecerá el transporte de carga y estimulará el comercio y turismo entre los dos países, como parte de un mecanismo de cooperación efectiva y como una herramienta de desarrollo así como para el mejoramiento de la balanza comercial.

Actualmente la inadecuada conectividad entre Ecuador y Bolivia es vista como la principal traba para el flujo de turistas y el intercambio comercial, razón por la cual para el Embajador Ulcuango, este tema es de vital importancia en la agenda bilateral

Esta semana BoA inició los "vuelos exploratorios" hacia Lima, Perú, según informó su gerente general, Ronald Casso, y se podría acordar seis vuelos a ese destino hasta fin de 2011, antes de establecer una frecuencia de vuelos fija en enero del siguiente año.

> En el marco de "cielos abiertos" determinado por la Comunidad Andina de Naciones, la representación diplomática de ese país inicio las gestiones pertinentes para lograr ese propósito, que podría ver la luz en los primero meses del 2012.

La Decisión 320, en su Artículo 1 da cuenta que "Los Países Miembros podrán designar a una o más empresas nacionales de transporte aéreo con permiso de operación para la realización de servicios de transporte aéreo internacional regular de pasajeros, carga y correo, en cualquiera de las rutas dentro de la Subregión, garantizando el libre acceso al mercado y sin ningún género de discriminación".

En tanto que el Artículo 2 señala que el organismo competente, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) debe dar a conocer y resolver las peticiones de las empresas de transporte aéreo de su país que pretendan ser designadas para explotar servicios aéreos, de modo regular, dentro de los Países de la Subregión.

Finalmente, el Artículo 3 señala que "Recibida la solicitud para ser empresa de transporte aéreo designada, el Organismo Nacional Competente decidirá sobre la misma, así como sobre los pormenores de operación, dentro del plazo máximo de treinta días".



Desde el exterior buscan que BoA llegue hasta la capital del Ecuador, Quito. Foto: Arch.

ADUANA NACIONAL

Rompe récords en recaudaciones y afianza modernización



El informe de la ANB fue recepcionado por varias instituciones privadas. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- La interdicción al contrabando, los Tránsitos Aduaneros, el Valor CIF de las Importaciones, el Peso bruto de las importaciones, los importadores atendidos en promedio, la composición de la recaudación y las recaudaciones por impuestos marcan los siete récords que la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) logró con la administración de su presidenta a.i., Marlene Ardaya Vásquez, y que marcan este final de gestión en un informe dado a conocer a representantes de diferentes expresiones de la sociedad civil boliviana este miércoles.

La "Presentación de Resultados de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) – Gestión 2011", se dio en el marco del Cuadragésimo Cuarto Foro Permanente de Diálogo con la Sociedad Civil, co-organizado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, la Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas de Bolivia (CNDA) y la Aduana Nacional de Bolivia (ANB).

La Presidenta Ejecutiva a.i. de la ANB dio a conocer un informe pormenorizado de la gestión 2011, en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito con el IBCE, mostrando a los diferentes representantes de la sociedad civil los avances logrados.

Entre ellos, destaca la interdicción al contrabando, donde "diariamente el COA realiza operativos para impedir el ingreso ilegal de mercancía evadiendo controles aduaneros.

En la gestión 2011, se realizaron más de 5,700 operativos exitosos, de los cuales 38% se consideran delitos aduaneros por la cuantía de la mercancía que supera las 50,000 UFV's", afirmó Ardaya en su presentación.

Especificó que en el transcurso de los años, los tránsitos aduaneros de mercancías que provienen de terceros países, desde el año 2008 al año 2011, "prácticamente se han duplicado, para la gestión 2011, se sobrepasarán los 128 mil tránsitos aduaneros", aseveró.

También mencionó que se logró otro "récord" de Valor CIF de importaciones verificadas: con 55.000 millones de bolivianos, "lo que implica más formalización y más recaudación de tributos aduaneros". También especificó que se prevé procesar 460.000 Declaraciones Únicas de Importación (DUI's) este año, mientras que las Declaraciones Únicas de Exportación, llegarán a 44.000.

Por lo que el volumen de importaciones será de aproximadamente 4,5 millones de toneladas.

Finalmente, dio a conocer que la recaudación ordinaria de tributos aduaneros sobrepasará los 10.000 millones de bolivianos hasta fin de año, sin contar la recaudación extraordinaria por nacionalización de los denominados "autos chutos".

"Al final de la gestión 2011, la recaudación ordinaria de tributos aduaneros va a sobrepasar los 10 mil millones en bolivianos, el 90,7 % en efectivo y 9,3% en valores", afirmó Ardaya en su presentación.

Adicionalmente, informó que la ANB obtuvo una "recaudación extraordinaria" superior a 608 millones de bolivianos por el saneamiento de casi 72 mil autos "chutos".

Sostuvo que el récord registrado en la recaudación ordinaria supera en 32% los ingresos logrados en 2010 y 24% por encima de la meta del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

"Se incrementarán los controles asistidos por tecnología de punta. Esperamos que en la gestión 2012 se superen todas las cifras de recaudación registradas hasta la fecha.

Estamos en condiciones de (...) recaudar 12 mil millones de bolivianos, esa es nuestra proyección para la próxima gestión", vaticinó la Presidenta a. i. de la Aduana Nacional.

> Los avances comprenderán la digitalización de documentos, los aforos físicos asistidos por computadoras, la utilización de un moderno scanner, el cambio de sistema informático y los enlaces "en línea", contándose para ello con el apoyo internacional comprometido de Corea del Sur, China y Chile, entre otros.

También dio cuenta que entre el 60 y 64% de las importaciones corresponde al departamento de Santa Cruz, porque allí se concentran varias industrias, principalmente del agro, las que constantemente renuevan sus equipos y maquinarias.

Le siguen en orden de importancia los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Tarija.

MODERNIZACIÓN: En cuanto a los planes de modernización de la Aduana, mencionó la futura digitalización de documentos, con un plan piloto que dará comienzo en enero del próximo año.

De la misma manera, se implementará los aforos físicos asistidos por computadoras, calificada como otra innovación tecnológica "de punta"; además se pretende pasar de la revisión convencional, aforo físico, a la aplicación de Rayos X, con la utilización de un moderno scanners, considerado un salto tecnológico de envergadura. Uno de los aspectos centrales en la modernización será el cambio de sistema informático en la ANB y los enlaces "en línea", contándose para ello con el apoyo internacional comprometido de Corea del Sur, China y Chile, entre otros.

COCALEROS PACEÑOS

Rechazan que Cochabamba sea zona tradicional

La Paz (ANF).- Los productores de hoja de coca del norte paceño rechazaron la propuesta de declarar al trópico de Cochabamba como zona de producción tradicional de coca, iniciativa que surgió en la cumbre social que se realiza en Cochabamba.

El diputado Quintín Quispe (MAS), representante de los cocaleros paceños en la Asamblea Legislativa, indicó que la ley 1008 declaró al norte paceño como zona tradicional de producción de coca debido a que la práctica de este cultivo proviene desde la cultura Tihuanacota.

"De ninguna manera será aceptable", dijo el diputado paceño Quintín Quispe (MAS), representante de los cocaleros paceños en la Asamblea Legislativa.

Quintín indicó que "de ninguna manera será aceptable" que se declare a Cochabamba como zona tradicional, más aún cuando La Paz es productora de la hoja de coca que se consume en el territorio nacional, mientras que lo que se cultiva en Cochabamba, en "mayor porcentaje, va a otros actos ilícitos".

El legislador dijo que si esta propuesta es asequible para autoridades de gobierno, podría derivar a que los productores de hoja de coca del norte paceño se declaren en emergencia, empero todo estará sujeto a próximas reuniones del sector.

Esta iniciativa fue plasmada en el proyecto de ley General de la Hoja de Coca, que fue planteada por el Concejo de Federaciones de Cocaleros de los Yungas (Cofecay).

El artículo 9 de la ley 1008 dice a la letra: "La zona de producción tradicional de coca es aquella donde histórica, social y agroecológicamente se ha cultivado coca, la misma que ha servido para los usos tradicionales, definidos en el artículo 4º.

En esta zona se producirán exclusivamente los volúmenes necesarios para atender la demanda para el consumo y usos lícitos determinados en los artículos 4º y 5º.

Esta zona comprenderá las áreas de producción minifundiaria actual de coca de los subtrópicos de las provincias Nor y Sud Yungas, Murillo, Muñecas, Franz Tamayo e Inquisivi del Departamento de La Paz y los Yungas de Vandiola, que comprende parte de las provincias de Tiraque y Carrasco del Departamento de Cochabamba".


Producción de Coca en el país. Foto: ANF

La Navidad es felicidad por eso vuelve la



del 15 al 16 de diciembre

por recargas acumuladas de Bs 30 de crédito, recibirás automáticamente

Bs 15

de crédito de regalo.

¡Para que hables mucho más!



Ya lo sabes, por Navidad vuelve la carguita feliz de ENTEL
Una promo al mes, la quieres, la tienes.